

Juzgado Primero Civil Del Circuito Riohacha - La Guajira

Riohacha, 26 de agosto de 2022.

Señora

SANDRA LUCIA DIAZ OSORIO

Saudios21@hotmail.com

Ciudad.

Señora

SOL MARINA PEREZ MENDOZA

solmarinaperez73@hotmail.com

Ciudad.

Señora

ANTONIA LEONOR MOSCOTE MEJÍA

Correo electrónico elkajudithcobo@yahoo.es,

Ciudad.

Señora

MYRIAM DEL SOCORRO PIMIENTA CORREA

correo electrónico mirian.pimientac@gmail.com

Señora

BIANCIS DIALETH PERALTA MEDINA

correo electrónico biancisperalta@hotmail.com

Señor

Representante Legal

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF

Notificaciones.Judiciales@icbf.gov.co

Carrera 68 # 64C - 75

Bogotá D.C.

Señor

Representante Legal

COMISIÓN NACIONAL DE SERVICIO CIVIL - CNSC

notificacionesjudiciales@cnsc.gov.co

notificacionesjudiciales@cnsc.gov.co

Carrera 16 No. 96 - 64, Piso 7 Bogotá D.C.

Señor Poprocontan

Representante legal

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

 $\underline{notificaciones judiciales@unipamplona.edu.co}$

Pamplona- Norte de Santander.

Señor

Representante legal

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA

notificacionesjudiciales@funcionpublica.gov.co

Bogotá D.C.

Doctora

Carmen Teresa Terregoza Rosales.

Jefe de la Oficina Judicial (Reparto) de esta ciudad

Doctora

MAYERLY SALAZAR ZULETA JUEZ ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE GARZÓN

j01lctogarzon@cendoj.ramajudicial.gov.co

RADICACION: 44-001-40-03-001-**2022-00103-00**.-

ASUNTO: ACCIONANTE: ACCIONADOS:	ACCION DE TUTELA SANDRA LUCIA DIAZ OSORIO INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF-, COMISIÓN NACIONAL DE SERVICIO CIVIL – CNSC-, UNIVERSIDAD DE PAMPLONA y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA.
PROVENIENTE:	Oficina Judicial Reparto: dirigida a este despacho el 11 de agosto de 2022.

RADICACION: ASUNTO: ACCIONANTE: ACCIONADOS:	44-001-31-18-001-2022-00043-00 ACCION DE TUTELA SOL MARINA PEREZ MENDOZA INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF-, COMISIÓN NACIONAL DE SERVICIO CIVIL – CNSC-, UNIVERSIDAD DE PAMPLONA y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA.
PROVENIENTE:	Juzgado Primero Penal del Circuito para Adolecentes de Riohacha, La Guajira, el 19 de agosto de 2022.

RADICACION: ASUNTO: ACCIONANTE: ACCIONADOS:	44001310700220220004200 ACCION DE TUTELA ANTONIA LEONOR MOSCOTE MEJÍA INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF-, COMISIÓN NACIONAL DE SERVICIO CIVIL – CNSC-, UNIVERSIDAD DE PAMPLONA y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA.
PROVENIENTE:	Juzgado Segundo Penal del Circuito Especializado de Riohacha, La Guajira, el 23 de agosto de 2022.

REFERENCIA:	44-001-33-40-001-2022-00236-00.
ASUNTO:	ACCION DE TUTELA
ACCIONANTE:	MYRIAM DEL SOCORRO PIMIENTA CORREA
ACCIONADOS:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF-, COMISIÓN NACIONAL DE SERVICIO CIVIL – CNSC-, UNIVERSIDAD DE PAMPLONA y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA.
PROVENIENTE:	Juzgados Primero Administrativo Mixto del Circuito de Riohacha, el 24 de agosto de 2022.

RADICACION: ASUNTO: ACCIONANTE: ACCIONADOS:	44001310700120220004100 ACCION DE TUTELA BIANCIS DIALETH PERALTA MEDINA INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF-, COMISIÓN NACIONAL DE SERVICIO CIVIL – CNSC-, UNIVERSIDAD DE PAMPLONA y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA.
PROVENIENTE:	Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado de Riohacha, La Guajira, el 24 de agosto de 2022.

Me permito notificarle la providencia de fecha veintiséis (26) de agosto del año en curso, dictados dentro de la acción de tutela de la referencia, la cual se anexa para los fines que estime pertinentes.

Atentamente

MARÍA JOSÉ DAVID AARÓN

Secretaria.

Firmado Por:

Maria Jose David Aaron
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001

Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **80a091dccbeb6556f6706c3ff0600ae890432c225ea687d56564d198074a58e1**Documento generado en 29/08/2022 02:01:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica